

Instituto Departamental de Bellas Artes



Bellas Artes

Cree en lo que creas.

Haz parte del nuevo Plan de Desarrollo 2026–2029.
Tus ideas transforman nuestra universidad.

¡PARTICIPA!



GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca





Valoramos profundamente lo que tú **creas.**

Queremos que seas parte activa en la creación del nuevo **Plan de Desarrollo** de nuestra institución.

Tus ideas pueden marcar la diferencia y ayudarnos a crecer.

**¡Participá y
construyamos
juntos el futuro!**

Ingresa a:

www.bellasartes.edu.co

PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO

2026–2029

Los principios de este plan marcan la ruta hacia una institución más innovadora, reflexiva e incluyente, guiando su desarrollo con visión crítica y creativa.



**Acreditación
Institucional.**



**Bellas Artes
para el mundo.**



**Nuevos
conocimientos.**



**Investigación
Creación.**



**Transformación
digital.**



**Género, diversidad,
cultura y saberes.**

Acreditación Institucional.



Como única **Institución con el 100% de programa acreditados en alta calidad**, le apuntaremos a la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

Esto posicionará a Bellas Artes como par en el intercambio entre los diferentes continentes y será el lenguaje común para abordar los desafíos actuales, agenda abierta al mundo como medio de “hacer progresar el saber y de compartirlo...”

Bellas Artes para el mundo.



Vincularemos nuestro territorio con el mundo, esto nos llevará a realizar una profunda evaluación consciente y permanente con fines de mejoramiento de la calidad para poder enfrentar con éxito la competitividad general y educativa, la movilidad de estudiantes y profesores, los currículos con otros países.

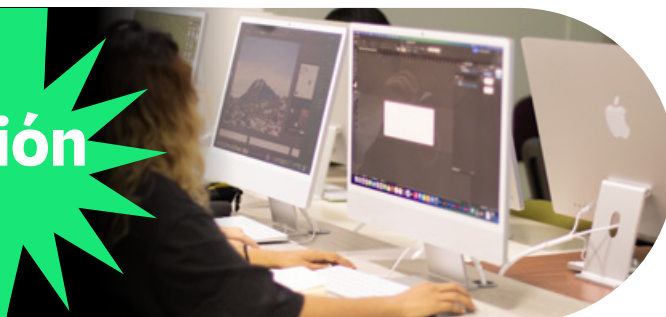
Nuevos conocimientos.

La transdisciplinariedad se agenciará como principio de colaboración entre disciplinas y saberes, y se asienta como la vía para la generación de nuevo conocimiento.

Investigación Creación.

La investigación, como eje misional, se fortalecerá desde la movilidad nacional e internacional, la experimentación e intercambio de ideas, en intersección con la ciencia y la tecnología, para responder a las necesidades del contexto.

Transformación digital.



La transformación digital la visionamos como práctica permanente de integración, donde la Institución opera, se comunica, se relaciona con su comunidad y se convierte en mecanismo de ampliación de cobertura y de adaptación a las tendencias globales.

Género, diversidad, cultura y saberes.



La cuestión de género se hará cuerpo no solo en las nominaciones, sino que atraviesa la biodiversidad, la cultura, las artes, los saberes, la ciencia e impulsa el cambio social.

Dimensiones estratégicas



El Plan de Desarrollo “**Bellas Artes, cree en lo que creas**” 2026–2029 parte de una dimensión estratégica que articula la misión institucional con las aspiraciones de su comunidad. Esta dimensión define los ejes fundamentales para orientar las decisiones, prioridades y acciones que permitirán proyectar a Bellas Artes como una institución innovadora, pertinente y comprometida con su entorno y comunidad.



1.
FORMACIÓN
INTEGRAL
PARA LA VIDA

2.
VIDA
ESTUDIANTIL

3.
INVESTIGACIÓN
CREACIÓN

4.
INNOVACIÓN+
DESARROLLO
E INCUBACIÓN

5.
PROYECCIÓN
SOCIAL,
TERRITORIO
Y SABERES

6.
SOSTENIBILIDAD
FINANCIERA DE
BELLAS ARTES

1.

FORMACIÓN INTEGRAL PARA LA VIDA

La Educación universitaria está llamada a ser el termómetro y el apalancamiento de las transformaciones sociales y económicas del entorno local, nacional e internacional. Caminaremos hacia una formación más adaptativa con el mundo, más integral en sus saberes y competencias, que albergue nuevos niveles, ciclos y modelos pedagógicos en donde el estudiante sea el centro, donde las habilidades blandas se refuercen y el espíritu crítico y la visión de mundo trasciendan el claustro para hablar con el planeta; una conjunción de saberes que den cabida a más saberes multidisciplinarios, y las prácticas a mayores procesos colaborativos en el respeto y la diferencia.

2.

VIDA ESTUDIANTIL

La OCDE y la Unesco han denominado la mayor crisis de aprendizaje de los últimos 100 años, el periodo que actualmente atraviesa Latinoamérica. Las causas son múltiples, inequidad, falta de oportunidades, calidad educativa, rezago postpandemia, abandono del sistema escolar (se estima que 24 millones de jóvenes en América Latina han abandonado el sistema educativo- Red Global por la Educación). Este es el panorama al que nos enfrentamos y la razón por la cual debemos dirigir nuestra atención hacia el estudiante, analizar sus niveles de aprendizaje, acompañarlo en su proceso, priorizar las competencias fundamentales y blandas, implementar programas de nivelación, si es el caso, y fortalecer el apoyo al bienestar y a la salud psicosocial, así como estímulos financieros y una cultura del diálogo.

3.

INVESTIGACIÓN CREACIÓN

Se fomentará la investigación creación en artes como elemento dinamizador de los saberes artísticos y pedagógicos que permita una articulación de la comunidad académica con el Estado, la sociedad civil, el sector cultural, artístico y el sector productivo, en pro del desarrollo social-cultural de la región, favoreciendo la reconstrucción y salvaguarda de la memoria histórica local, regional como bases de nuestra identidad y reconocimiento de la multiculturalidad como lenguaje de la diferencia, potenciando trabajos inter, multi y transdisciplinar en y entre facultades.

4.

INNOVACIÓN+ DESARROLLO E INCUBACIÓN

Investigación, Desarrollo e Innovación concreta los resultados de la investigación aplicada a desarrollos específicos, licenciamientos, procesos y productos, pensada en y para el mundo, enfrentando los retos de la Industria 4.0. Eje de transferencia de conocimiento que permite la generación, en Bellas Artes, de nuevas líneas de investigación, hibridación de disciplinas con la ciencia y la tecnología. Se vinculará a los nuevos laboratorios de BALMA creando un diálogo con otros Centros de Colombia y del mundo.

5.

PROYECCIÓN SOCIAL, TERRITORIO Y SABERES

La función de la proyección social estriba en su carácter “relacional”, en el interés por vincularse directamente con la vida cultural, social, económica y política de su entorno, a aquellos sectores vulnerables que necesitan que la producción de conocimiento y las acciones de extensión contribuyan a mejorar su calidad de vida, y es artífice de regionalidad.

6.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE BELLAS ARTES

La sostenibilidad administrativa y financiera de Bellas Artes parte de la cohesión e integración institucional y de la creación, fortalecimiento e incremento de los vínculos con los distintos sectores del Estado y del sector público, con sectores productivos, privados, así como con los del tercer sector, lo cual implica una labor de relacionamiento, promoción de alianzas estratégicas, a través de la formalización de convenios nacionales e internacionales, con el fin de estimular donaciones, patrocinios, financiamiento y captación de recursos externos, gestionados directamente por las diferentes áreas de la Institución. Implica, igualmente, el afianzamiento de Bellas Artes como agente del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel para la captación de recursos vía proyectos de las convocatorias de Minciencias, entre otras.



PLAN DE DESARROLLO 2026-2029

Bellas Artes

Cree en lo que creas.

¡PARTICIPA!

www.bellasartes.edu.co

@BellasArtesCali

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca

